

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRINAG S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGRINAG S.A.**, aumentó su capital suscrito por **S/.15'000.000,oo**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de marzo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 00-G-IJ-0002087 el 28 ABR. 2000.**

El capital suscrito actual es **VEINTE MILLONES DE SUCRES**, está dividido en **VEINTE MIL**, acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de **S/. 40'000.000,oo**.

Además, se reforma el ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL y ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 28 ABR. 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil